INFORME DE GERENTE

Quito, D.M., 27 de marzo de 2017

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITALSTILO CIA. LTDA.
Presentes.-

Estimados Socios:

En mi calidad de Gerente General y por ende Representante Legal de la compañía ITALSTILO CIA. LTDA., pongo a consideración de ustedes el Informe Anual de Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Este Informe ha sido elaborado de acuerdo a las disposiciones aplicables de la Codificación de la Ley de Compañias, Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales y el Estatuto Social de la compañía.

Por la atención brindada a la presente, me suscribo de ustedes, no sin antes recordarles mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,

Andrea Tomasini
GERENTE GENERAL
ITALSTILO CIA. LTDA.

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ITALSTILO CIA. LTDA.

Ejercicio Económico 2016

SEÑORES
SOCIOS
ITALSTILO CIA. LTDA.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía durante el ejercicio económico 2016.

1. **CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2016, la situación de la compañía ha sido negativa.

Durante el año 2016, la compañía ha sufrido graves afectaciones por situaciones provocadas por la deficiencia de la administración salida en el mes de agosto de 2016.

2. **CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Los libros sociales de la compañía no han sido entregados oficialmente por parte de la administración salida en agosto de 2016. Sin embargo, de la revisión a los documentos existentes, se evidencian inconsistencias en las resoluciones constantes en actas de las realmente tomadas por las Juntas por lo que no es posible determinar el cumplimiento o no de las disposiciones de la Junta General.

3. **HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito complicado, siendo así que:

- **En el ámbito administrativo:**

En agosto de 2016 hubo la salida del anterior Gerente General, señor Massimo Fogliata.

- **En el ámbito laboral:**

Nos hemos encontrado con algunas dificultades originadas principalmente por los problemas heredados de la administración anterior lo que ha provocado iliquidez y afectaciones legales y administrativas.

- **En el ámbito legal:**

La situación legal de la compañía se encuentra en orden ante los organismos de control, especialmente ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Unidad de Análisis Financiero, la Unidad de Inteligencia Financiera y el Consejo

Nacional de Lavado de Activos, instituciones a las que de forma directa o indirecta se ha remitido información relevante para los respectivos controles.

Se han iniciado acciones legales en contra del anterior Gerente General de la compañía, su cónyuge quien trabajaba en el área contable, su cuñado quien era bodeguero de la compañía y el contador contratado durante dicha administración.

La compañía está afrontando acciones administrativas iniciadas por parte de varios organismos de control así como acciones judiciales iniciadas por parte de la compañía.

4. **COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Comparando la situación económica de la compañía durante el ejercicio económico 2016 con la del ejercicio 2015, podemos observar que los resultados son negativos.

En el año 2015 la compañía reflejó utilidades superiores a los Noventa Mil Dólares mientras que durante el año 2016 se reflejan pérdidas superiores a los Veinticinco Mil Dólares.

5. **PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.**

No se generaron dividendos durante el ejercicio 2016.

6. **RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017.**

Esta administración es consciente de la gravísima situación en que se encuentra la compañía, por lo que pido a los socios pensar en alternativas que nos permitan superar las dificultades antes que pensar en la liquidación de la compañía.

7. **EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.**

Todas las transacciones que realiza la compañía son desarrolladas con conocimiento y reconocimiento de los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, por lo cual la compañía ha cumplido a cabalidad con las normas referentes a estos derechos. Del mismo modo, declaro que todos los proyectos de construcción, en lo que a diseño ha correspondido a la compañía, han sido desarrollados con total respeto de los derechos de autor y las leyes de la materia.

La marca y logotipo de la compañía han sido registrados ante el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.

Sin más por el momento, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Andrea Tomasini
GERENTE GENERAL
ITALSTILO CIA. LTDA.